

Economía social y sistemas participativos de garantía: sistematización de una experiencia agroecológica

Social economy and participatory guarantee systems: systematisation of an agroecological experience

VERÓNICA PIÑEIRO^a

MARÍA MICAELA COMEZAÑA^b

SELVA YANET CUPPARI^c

PABLO PALACIOS^d

MARÍA CECILIA SALDUNGARAY^e

NORAT ROIG-TIERNO^f

<https://doi.org/10.55617/revmites.17>

Resumen:

Las consideraciones de sostenibilidad no han pasado desapercibidas en el sector agroalimentario el cual ha sido siempre percibido como un sector tradicional. Cada vez son más los productores y consumidores que demandan productos agroecológicos que no solo respeten el medio ambiente, sino que también tengan presentes elementos sociales. En el marco de la economía social y solidaria, se encuadran los Sistemas de Garantía Participativa (SPG) conocidos como instrumentos de certificación de calidad agroecológica utilizados por productores agrarios. A nivel mundial, los productores individuales o las familias son las que gestionan más del 90% de explotaciones agrarias lo cual destaca la importancia de la agricultura familiar en el sector agroalimentario. Teniendo en cuenta la importancia de la sostenibilidad y agroecología en dicho sector, la presente investigación pretende analizar cómo los SPG contribuyen al desarrollo local sostenible, así como determinar sus implicaciones. Para ello, se ha realizado un estudio de caso del Partido de Villarino, en la provincia de Buenos Aires en Argentina. Los resultados muestran que la certificación agroecológica fomenta la adopción de estrategias de colaboración las cuales tienen efectos positivos en la organización del territorio como el aumento de poder de los pequeños productores, de los ingresos de los productores y del conocimiento en materia

^a Dpto. Agronomía, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca – Argentina. veronica.pineiro@uns.edu.ar

^b Dpto. Agronomía, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca – Argentina. micaela.comezana@uns.edu.ar

^c Dpto. Agronomía, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca – Argentina. selva.cuppari@uns.edu.ar

^d AER Mayor Buratovich, INTA EEA Hilario Ascasubi, Villarino, Argentina. palacios.pablo@inta.gov.ar

^e Dpto. Agronomía, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca – Argentina. saldunga@uns.edu.ar

^f Dpto. Economía y Ciencias Sociales, Universitat Politècnica de València - España. norat.roig@upv.es

de producción sostenible. Por tanto, los SPG pueden utilizarse como estrategia para el fortalecimiento del sistema alimentario y los *stakeholders* que participan en este sector logrando una mayor contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Palabras clave: Sistema Participativo de Garantía (SPG), agricultura familiar, economía social y solidaria, certificación, agroecología.

Abstract:

Sustainability considerations have not gone unnoticed in the agri-food sector, which has always been perceived as a traditional sector. More and more producers and consumers are demanding agroecological products that respect not only the environment but also guarantee the socioeconomic quality of society. Within the social and solidarity economy framework, the Participatory Guarantee Systems (PGS) are known as agroecological quality certification instruments used mainly by agricultural producers. Farms are worldwide managed by individual producers or families (more than 90%), which underlines the importance of family farming in the agri-food sector. Considering the importance of sustainability and agroecology in this sector, this paper aims to analyze how PGSs contribute to local sustainable development, as well as to determine their implications for the local economy. For this purpose, a case study has been conducted in the Villarino district, located in the province of Buenos Aires in Argentina. The results show that agroecological certification encourages the adoption of collaborative strategies that positively affect the organization of the territory, such as increasing the small producers' power, income, and knowledge of sustainable production. Therefore, PGSs could be used to reinforce the food system and the stakeholders involved in this sector, achieving a greater scope of the Sustainable Development Goals.

Keywords: Participatory Guarantee System (PGS), family farming, social and solidarity economy, certification, agroecology.

1. INTRODUCCIÓN

La economía social y solidaria (ESS) enmarca al conjunto de iniciativas socioeconómicas y culturales que buscan un cambio de paradigma y transformación social basado en el trabajo colaborativo, la solidaridad y la igualdad. Los conceptos de desarrollo sostenible y ESS se relacionan a partir de iniciativas capaces de responder a la aparición de nuevas necesidades y cambios en la sociedad mediante redes de colaboración interorganizativas e intersectoriales orientadas a la activación de nuevas vías de desarrollo local (Picciotti, 2017). Este tipo de iniciativas en el sector rural, surgen a través de la participación, la integración, el conocimiento local, la confianza y la producción sostenible, y pueden contribuir a transformar la organización del sistema agroalimentario (Piñeiro *et al.*, 2021).

Es así que, para comprender mejor el papel de las cadenas de suministro de alimentos en el sector rural, es clave enfrentarse a

la riqueza empírica de las redes alternativas emergentes, examinando cómo se construyen, configuran y reproducen a lo largo del tiempo y el espacio. Esto permitiría comprender mejor en qué medida se cumplen los objetivos de progreso permanente de la comunidad y de cada individuo integrado en ella (Renting *et al.*, 2003).

En lo que respecta al consumo, se han producido importantes transiciones en las percepciones de los consumidores sobre los alimentos y la agricultura (Stampa *et al.*, 2020; Jensen *et al.*, 2019). Esto se puede observar en una mayor preocupación de la sociedad hacia temas como la ecología, la salud y el bienestar animal. Esta creciente preocupación da lugar a la aparición de un mercado potencial para los productos alimenticios que se distinguen en uno o más de los aspectos de calidad. Sumado a esto, las cambiantes percepciones de los consumidores se han visto alimentadas por una creciente desconfianza en la condición de los alimentos derivados de la agricultura con-

vencional (Renting *et al.*, 2003). Estas formas alternativas de producción y comercialización representan esfuerzos para volver a especializar y socializar los sistemas estandarizados de producción y distribución de alimentos y difundir nuevas formas de asociación política y gobernanza de mercado. Según Sacchi *et al.*, (2015), estos procesos de producción y consumo están estrechamente relacionados espacialmente dada la cercanía entre productores y consumidores; en el establecimiento de un precio justo debido a acuerdos y reducción de intermediarios y transporte; y en el desarrollo de redes basadas en la confianza que se genera por el conocimiento mutuo y la reputación que ocasiona la proximidad. En este sentido, la colaboración y la creación de redes entre productores y otros actores del territorio, facilita la identificación de las necesidades, así como nuevas soluciones y oportunidades de interés (Piñeiro *et al.* 2021b).

Como una respuesta a las necesidades de integración del sistema agroalimentario, surge la agroecología (Sarandón & Marasas, 2015), con una mirada holística desde un ámbito productivo, ecológico y socioeconómico. En la actualidad, donde prevalece la producción de alimentos basada en el mercado y la utilización de insumos externos, los alimentos que provienen de la producción agroecológica, requieren una certificación para garantizar que los mismos se originaron bajo esos sistemas. Los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) constituyen una herramienta que garantiza la calidad ecológica de los productos certificados, basándose en la participación, la confianza y las redes sociales.

Este tipo de colaboración, que se logra mediante la conformación de un SPG, fomenta la agroecología y la cercanía entre productor y consumidor al favorecer los circuitos cortos de proximidad o de comercialización (Zanetti-Pessóla-Candiotta, 2021). Estos circuitos son una forma de comercio basada en la venta directa de productos frescos o de temporada –con escasos intermediarios– entre productores y consumidores.

Además, en el marco de la ESS, los SPG surgen como una estrategia para los productores principalmente de la Agricultura Familiar (AF), ya que permiten abordar las asimetrías propias de las unidades económicas convencionales mercantiles, mediante la comercialización de los productos a través de canales cortos. Bajo la premisa de que el consumo no es sólo un acto individual, sino que es un acto político, en donde se ponen en juego las decisiones, intereses e intenciones tanto de los productores como así también de los consumidores (Tejedor 2014).

El objetivo de esta investigación es, a través de un estudio de caso, sistematizar la trayectoria de un proceso organizacional para certificar producciones agroecológicas mediante un SPG. Además, analizar de qué manera la implementación del mismo puede contribuir al desarrollo local sostenible. Específicamente, se identificarán las dificultades de la implementación del SPG, así como las dinámicas de gobernanza que se derivaron de su conformación.

Para ello, este trabajo se estructura en diversas secciones. La sección 2 introduce el marco teórico sobre el que se basa el análisis, focalizado en la agricultura familiar, la agroecología y los SPG como herramienta de legitimación de estos procesos. Posteriormente, la sección 3 describe la metodología, el lugar físico donde se desarrolla esta experiencia y los resultados, donde se presenta la trayectoria del grupo y los principales hitos que se observan en su evolución. Finalmente, en la sección 4, se reflexiona sobre los alcances de este proceso organizacional, su influencia en los productores y consumidores y los desafíos futuros.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. La Economía Social y Solidaria como marco del Desarrollo Sostenible

A nivel global, el sistema agroalimentario se enfrenta a la necesidad de cambiar la forma de producción hacia sistemas sostenibles,

lo que requiere un enfoque holístico que incluya no solo aspectos económicos y productivos sino también ambientales, sociales y culturales. Esta necesidad de cambio se manifiesta en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)¹, propuestos por las Naciones Unidas, que tienen como meta transformar el mundo a partir de mejoras en 17 aspectos u objetivos específicos. Los sistemas agroalimentarios se encuentran relacionados con la mayoría de estos objetivos, lo que evidencia la necesidad de cambios hacia sistemas más inclusivos y equitativos. Estos cambios podrían abordarse a través de la ESS generando valor para las comunidades locales y la población basados en los principios de equidad, inclusión, cooperación, solidaridad y democracia (Lee, 2020). Algunas acciones que contribuirían a alcanzar los ODS pueden enmarcarse como prácticas de la ESS y están a su vez basadas en los principios de la agroecología (Wezel, 2020; Farrelly, 2016). Si bien la ESS es considerada como un sector de la economía, se define como un movimiento político y social que promueve nuevas formas de producción, distribución y consumo (Averbug, 2020).

Las organizaciones de la ESS constituyen formas alternativas de gestión a los modelos de organización tradicionales para las comunidades de todo el mundo (Kim *et al.*, 2020). La diversidad, la economía circular, la gobernanza de la tierra y los recursos, la cocreación y el intercambio de conocimientos, la colaboración, el fortalecimiento de las capacidades individuales y grupales, y la distribución equitativa de los recursos, relacionan la ESS con la agroecología (Castro-Núñez *et al.*, 2020; Pereira *et al.*, 2020; Wezel, 2020; Stephens *et al.*, 2019; Connelly *et al.*, 2011) y podrían contribuir a alcanzar gran parte de los ODS.

En este sentido, algunas experiencias que se están desarrollando en sistemas agroalimentarios por pequeños agricultores que, a través de la agrupación, buscan generar no solo escala comercial, sino también la creación

y puesta en común de conocimiento, la producción de alimentos sanos, seguros y soberanos, la vinculación directa con el consumidor y el fortalecimiento de la economía y la agricultura familiar.

2.2. La Agricultura Familiar y la Agroecología

La AF es la forma predominante de producción agrícola mundial (Golay, 2021). En este tipo de agricultura, la familia y la producción se representan como una unidad fuertemente vinculada que evoluciona de manera conjunta y sostenida, cumpliendo las funciones económicas, medioambientales, sociales y culturales dentro de sus redes territoriales. Según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (por sus siglas en inglés, FAO, 2019), más del 90% de las explotaciones agrícolas mundiales son gestionadas por una sola persona o familia y pueden caracterizarse como AF.

La AF tiene un peso relevante en el conjunto de las actividades agroalimentarias, tanto por su papel central en la producción de alimentos, la seguridad y soberanía alimentaria, el mantenimiento y sostenibilidad de los recursos naturales, la conservación del conocimiento, tradiciones y patrimonio cultural y como reservorio de la diversidad genética (Salcedo & Guzmán, 2014).

La AF es un agente clave en la creación de sistemas alimentarios inclusivos y sostenibles, contribuyendo así al cumplimiento de los ODS. Dentro de estos objetivos, el número dos (hambre cero), puede vincularse directamente a la AF, aunque también estaría estrechamente relacionada a muchas de las temáticas de los restantes objetivos, pudiendo ser considerada como transversal a las metas de la agenda (WRF, 2014). En el mismo sentido, la producción agroecológica contribuye en 10 objetivos de los 17 que componen los ODS (Farrelly, 2016),

¹ Portada - Desarrollo Sostenible (un.org)

evidenciando un potencial para conservar y aumentar la biodiversidad de los ecosistemas, al mismo tiempo que respeta los conocimientos e innovaciones provenientes de los campesinos e indígenas. Altieri y Rosset (2018), sostienen que el conocimiento local podría facilitar una aceleración en la adaptación a crisis complejas, así como también inspirar nuevos modelos de agricultura que permitan la disminución de la degradación de los ecosistemas y el cambio climático.

Según Wezel *et al.* (2020), el enfoque de la agroecología como ciencia, conjunto de prácticas y movimiento social, propone una transformación en el sistema alimentario. Específicamente, destaca el conocimiento local que a través de la experiencia y evaluación de los propios agricultores amplía su aptitud de innovación reconociendo sus capacidades y saberes a través de un vínculo horizontal fundamentado en el diálogo y el intercambio de conocimientos. Su enfoque tecnológico se basa en la diversidad, la sinergia, el reciclaje y la integración, así como en aquellos procesos sociales basados en la participación de la comunidad. La agroecología fomenta la autosuficiencia, privilegiando el crecimiento local, promoviendo la producción de alimentos en las comunidades, y acortando las distancias entre la producción y el consumo de alimentos (Altieri & Nicholls, 2012; Altieri & Rosset, 2018; Wezel *et al.*, 2020).

Los circuitos cortos de comercialización, que surgen como una alternativa al mercado de la agricultura industrial, proporcionan beneficios tanto para los productores como para los consumidores. En la mayoría de los casos, están organizados por un grupo de personas u organizaciones con criterios de cooperación, solidaridad y asociatividad que forman parte de un proceso de construcción libre y autónoma. Por esta razón, surge la necesidad de que la comercialización se lleve a cabo bajo un marco de seguridad y confianza, es decir, mediante sistemas que promuevan la participación en este tipo de canales. En este sentido, los SPG constituyen una alternativa.

2.3. Los Sistemas Participativos de Garantía: elementos diferenciales

La certificación, como una herramienta para reducir la asimetría en la información a lo largo de la cadena agroalimentaria, se ha convertido en una fuerza impulsora en la regulación global de los productos agroalimentarios. En las últimas tres décadas, el Sistema de Certificación de Terceros (TPC), en el que un actor independiente verifica el cumplimiento de un productor de los estándares orientados a los procesos preestablecidos, se ha convertido en el sistema de certificación dominante. Otras opciones de certificación, como los SPG, se han desarrollado, especialmente en los países del hemisferio sur (América Latina, el sudeste de Asia y África), y promovido como una alternativa más adecuada, más barata y menos burocrática al TPC (Kaufmann & Vogl, 2018). Los SPG y Sistemas de Control Interno son actualmente los dos sistemas de certificación más ampliamente conocidos y también reconocidos por la Federación Internacional de Movimientos Orgánicos Agrícolas (IFOAM) (Torremocha, 2012).

Una de las definiciones de SPG es la propuesta por IFOAM (May, 2008):

“Los Sistemas Participativos de Garantía son sistemas de garantía de calidad que operan a nivel local. Certifican a productores tomando como base la participación activa de los actores y se construyen a partir de la confianza, las redes sociales y el intercambio de conocimiento.”

Los SPG proponen una visión diferente de las relaciones dentro de los sistemas alimentarios, una visión de su arraigo territorial y un modelo innovador de gobernanza (Cuéllar-Padilla & Ganuza-Fernandez, 2018; Nelson *et al.*, 2016).

Fernández (2018) identifica los objetivos principales de los SPG a través de diferentes experiencias. Los objetivos específicos son: (i) impulsar y valorizar la producción, consumo y comercialización de productos agroecológicos, (ii) promover

la participación y la organización comunitaria, los circuitos alternativos de comercialización, y fortalecer los vínculos con la comunidad y (iii) contribuir a agregar valor a productos y/o mejorar procesos de la agricultura familiar.

Según Torremocha (2012), la diversidad de definiciones de SPG demuestra la riqueza inherente a estos sistemas, que además de garantizar un proceso de validación de prácticas, se convierten en herramientas útiles para articular y coordinar procesos y redes en los territorios. La naturaleza sistémica de los SPG permite que los mismos actúen con más intensidad en el aspecto productivo (por ejemplo, intercambio de experiencias y apoyo técnico), social (reconocimiento del trabajo del agricultor y ganadero, comunidades de apoyo a la agricultura, estrategias de soberanía alimentaria, entre otros), o económico (desarrollo o fortalecimiento de canales cortos de comercialización, estrategias de soberanía alimentaria, etc.) de acuerdo con su objetivo. La particularidad de estas iniciativas radica en el hecho de que son creados por los mismos agricultores y consumidores. Esta característica hace que estén íntimamente relacionadas a su territorio, contexto local, y su geografía y política (Nelson *et al.*, 2016). Los elementos comunes básicos de los proyectos de SPG en todo el mundo son: (i) un enfoque participativo; (ii) control social; (iii) una visión y una responsabilidad compartidas entre los interesados con respecto a la calidad, la transparencia, la creación de confianza y los mecanismos de refuerzo; y (iv) una relación no jerárquica entre las partes interesadas (Sacchi *et al.*, 2015; May, 2008).

Los SPG son una estrategia emergente en los movimientos orgánicos y agroecológicos para garantizar el origen sostenible de los alimentos producidos. Se asocian con beneficios adicionales, como empoderar a los pequeños agricultores, facilitando de agricultor a agricultor el aprender y mejorar la seguridad alimentaria y la soberanía (Binder & Vogl, 2018).

Las barreras financieras, burocráticas y organizativas restringen las TPC para los pequeños agricultores (Binder and Vogl, 2018). A diferencia del TPC los documentos de los SPG

son elaborados por personas en el territorio, los productores y, en algunos casos, los consumidores. Esto hace que sean más accesibles y comprensibles para las personas sin formación técnica (Cuellar-Padilla *et al.*, 2022). Además, los distintos enfoques de los sistemas se reflejan en las diferencias que se observan en los niveles y significados de las tasas a pagar. Los SPG suelen ser más accesibles, frente a los TPC, para todo tipo de productores y no penalizan la diversidad productiva o la pluriactividad con un aumento de los costos (Cuellar-Padilla *et al.*, 2022). Esto se refleja en la conceptualización de las tarifas de los SPG, basada en el cuidado mutuo, la resiliencia y la inclusión de proyectos productivos y de la comunidad local, más que en la penalización de la diversidad (Cuellar-Padilla *et al.*, 2022).

3. SISTEMA DE GARANTÍAS PARTICIPATIVAS: ESTUDIO DE UN CASO

3.1. Metodología y descripción del área de estudio

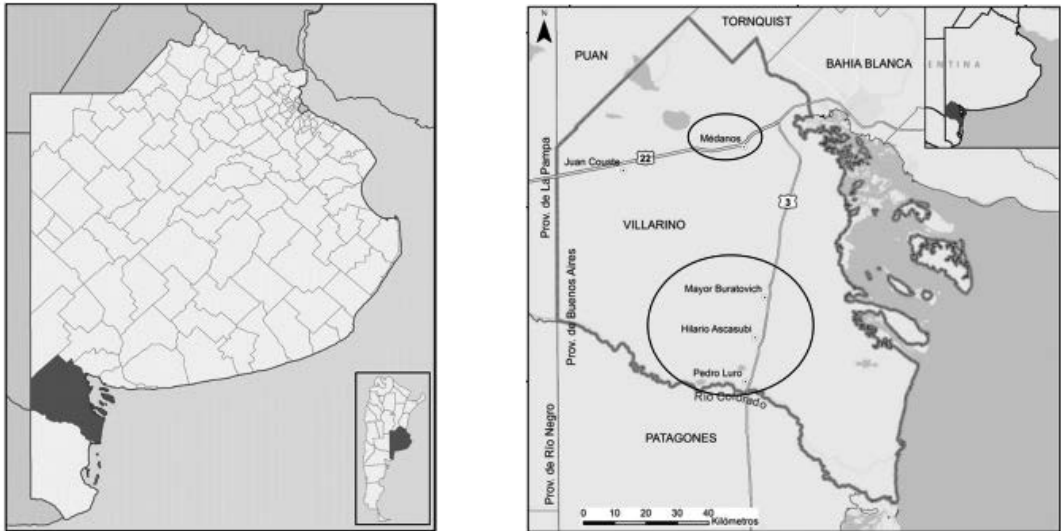
Esta investigación se encuadra dentro de un enfoque de estudio de caso elegido para sistematizar y documentar la trayectoria de este proceso organizacional en el territorio (Yin, 2014). Según lo planteado por Stake (2005), se trata de un estudio de caso intrínseco, con especificidades propias, que tiene un valor en sí mismo y pretende alcanzar una mejor comprensión del objeto de estudio. La investigación se basa en herramientas combinadas de recolección de datos: observación participante, entrevistas a referentes calificados y análisis de documentos. La primera ha ocurrido a lo largo del proceso, a través de la participación directa de varios de los autores desde los inicios de este. El análisis de los documentos se centró en escritos oficiales, notas de campo y publicaciones en distintos medios de comunicación para describir las características, actividades y dinámica de la trayectoria del sistema.

El área de estudio se localiza en el Partido de Villarino, uno de los 135 partidos

que conforman la Provincia de Buenos Aires, Argentina (Figura 1). Según el Censo Nacional Agropecuario realizado en el año 2018², hay un total de 633 establecimientos agropecuarios (EAP)³, cubriendo una superficie de 849.232 hectáreas. El 66% de esta superficie es trabajada por sus propietarios o sucesores, el 26% en régimen de arrendamiento, y el resto en

distintos regímenes como comodato, ocupación con permiso, aparcería y otros. Unas 1400 personas residen en el 52% de las EAPs, de los cuales 250 son familiares que trabajan con el productor, y 222 trabajadores no familiares. De estas EAPs, solo el 23% declaró pertenecer a alguna asociación entre las que predominan las de tipo gremial (78%), sobre las entidades técnicas (18%), y el cooperativismo (4%).

FIGURA 1. LOCALIZACIÓN DEL PARTIDO DE VILLARINO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA. LOS CÍRCULOS INDICAN LA ZONA APROXIMADA DONDE SE LOCALIZAN LOS PRODUCTORES DEL CASO DE ESTUDIO



La unidad de análisis está constituida por un grupo de productores agroecológicos, que mediante la articulación interinstitucional con organismos estatales y organizaciones ci-

viles, comenzó en el año 2017 a trabajar en un SPG en el Partido de Villarino. A través de la sistematización de la experiencia, se ordena y reconstruye la trayectoria del proceso (Tapella, & Rodríguez Bilella, 2014, FAO, 2004, Jara, 2001).

Para implementar un SPG (ver figura 2), es necesario contar con una organización de base o grupo de productores con una visión compartida que cumpla con elementos clave tales como: participación, transparencia, confianza, horizontalidad y proceso de aprendizaje. Este tipo de sistema es adecuado para productores familiares de pequeña escala dispuestos a mejorar su calidad de vida. Para su conformación y éxito, es importante el apoyo para el acceso a los mercados que se les

² <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-8-87>

³ La explotación agropecuaria (EAP) es la unidad de organización de la producción, con una superficie no menor a 500 m² dentro de los límites de una misma provincia que, independientemente del número de parcelas (terrenos no contiguos) que la integren: 1) produce bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado; 2) tiene una dirección que asume la gestión y los riesgos de la actividad: el productor; 3) utiliza los mismos medios de producción de uso durable y parte de la misma mano de obra en todas las parcelas que la integran.

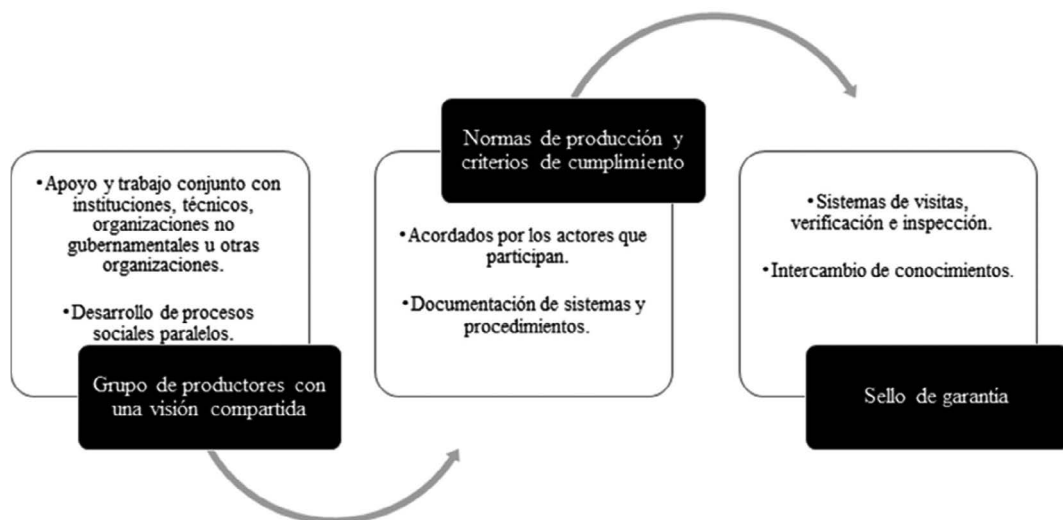
Fuente: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/13831/66986/file/GlosarioCNA.pdf>

puede facilitar a través de una institución, una ONG o de los técnicos que los asesoran realizando actividades específicas. Algunos ejemplos extraídos de IFOAM (2020) se refieren a la necesidad de organización de un espacio para los mercados de agricultores; la posibilidad de desarrollo de procesos sociales paralelos; el intercambio de conocimiento a través de la asistencia técnica de asesores y evaluaciones de pares; el establecimiento de normas de producción agroecológica acordados por todos los actores involucrados en el

SPG; y la determinación conjunta de los criterios de cumplimiento y los procedimientos que deben seguirse en el proceso de verificación y documentación.

Por último, si se cumple con los requisitos, el SPG otorga un sello que es utilizado como certificación de los productores. Estos certificados se renuevan periódicamente y el uso del sello es controlado y gestionado por los integrantes del SPG u otros organismos designados (IFOAM, 2020).

FIGURA 2. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SPG. ADAPTADO DE IFOAM (2020)



3.2. Trayectoria del grupo y conformación del SPG

Desde el año 2005, se conformó un equipo en el Programa Pro Huerta (Ministerio de Desarrollo Social/INTA) de la EEA (Estación Experimental Agropecuaria) Hilario Ascasubi, con cuatro técnicos que en sus inicios cubrían los Partidos de Bahía Blanca, Villarino y Patagones. El desarrollo del programa se basó en la vinculación con agricultores y ganaderos familiares, producciones comunitarias y escolares, productores hortícolas, agricultores familiares de subsistencia y de transición y elaboradores de alimentos. Para ello, se establecieron planes de trabajo a fin de generar capacidades en los actores vinculados al programa. Las estrate-

gias consistieron en capacitaciones, mediante la articulación con instituciones educativas, con el objetivo de que se dialoguen conceptos de seguridad y soberanía alimentaria.

Desde el enfoque de la AF, el equipo de técnicos los acompaña en la producción de hortalizas para autoconsumo. Las familias que participan en esta experiencia viven en las localidades de Médanos, La Mascota, Hilario Ascasubi, Pedro Luro y Mayor Buratovich. La tenencia de la tierra es variada, pocos son dueños y viven en el campo donde realizan actividades productivas diversificadas. Los campos, están ubicados en la zona rural y son de poca extensión, de 1 a 5 ha en su mayoría, con excepciones donde se alcanzan las 25 ha. En el

inicio del proceso de creación del SPG, el grupo de productores estaba conformado por diez participantes dentro de un GAL (Grupo de Abastecimiento Local) “Quinteros Agroecológicos del Caldenal”, en un total de siete establecimientos. Los productores que pertenecen al Valle Bonaerense del Río Colorado (VBRC) tienen acceso al riego sistematizado, mientras que los que están en la zona de secano acceden al agua mediante perforaciones. Los establecimientos que están en el VBRC acceden a una concesión de riego que resulta frecuentemente escasa en diciembre-enero y nula en invierno. El riego se realiza por gravedad y para cubrir este déficit hídrico algunos productores participantes en la experiencia riegan con agua de perforación.

La actividad principal es la horticultura diversificada en distintas escalas productivas con el objetivo de autoproducción de alimentos y venta de excedentes. Estos productores obtienen la mayor parte de sus ingresos, de lo que producen. La venta la realizan de manera personalizada en un mercado alternativo y a

un precio consensuado grupalmente. Venden a familiares, vecinos y en ocasiones a verdulerías locales. No acceden al mercado convencional por no tener suficiente volumen de productos y porque perciben un precio que se encuentra por debajo del necesario para cubrir los costes y obtener un ingreso digno. Algunos participan en ferias locales donde además se comercializan otros productos no alimenticios.

Aunque los productores están en condiciones de llevar adelante una producción agroecológica, incrementando así el grado de autonomía tecnológica y la optimización del sistema, se identificaron dificultades relacionadas con la comercialización. La escasa visibilidad y la falta de reconocimiento por parte de los consumidores fueron las principales causas para replantear el esquema de trabajo. De esta manera, se plantearon estrategias organizacionales para mejorar el proceso vincular y conformar una identidad grupal. En la Figura 3, se observa una síntesis cronológica del proceso organizacional.

FIGURA 3. SÍNTESIS CRONOLÓGICA DEL PROCESO ORGANIZACIONAL DESDE EL AÑO 2013 HASTA LA ACTUALIDAD



En este contexto, a finales del 2017, surgió la posibilidad de vinculación entre productores, técnicos y la Secretaría de Producción del

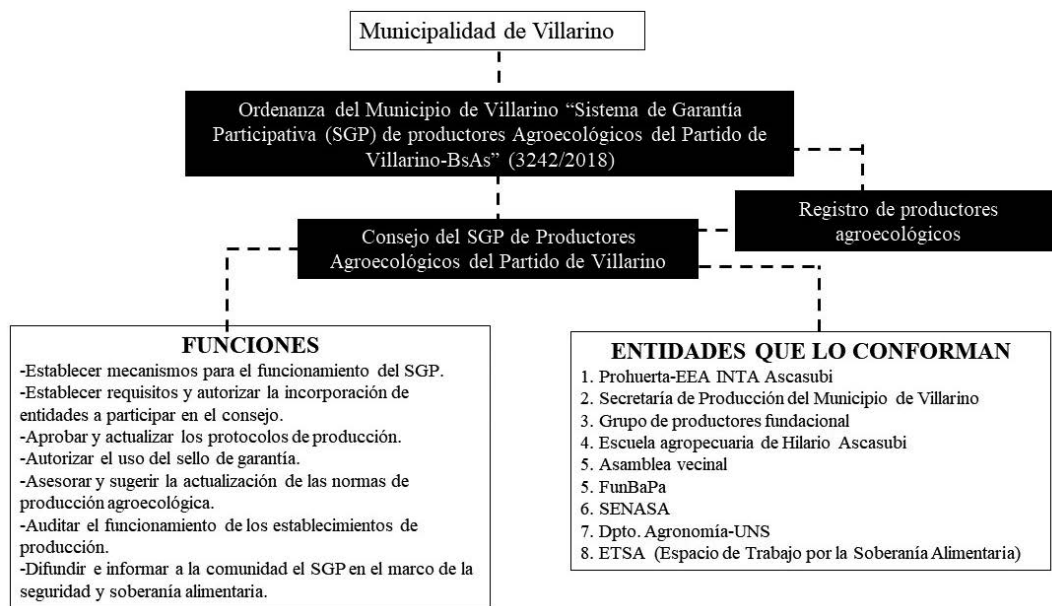
Municipio de Villarino, con el fin de fortalecer el proceso grupal y las estrategias de comercialización. La conformación de un SPG, en

el partido de Villarino, permitió formalizar la construcción de un grupo bajo una ordenanza municipal que no solo facilitó proporcionar garantía a la producción agroecológica sino también promover la incorporación de otros productores y actores vinculados a la actividad.

La redacción del proyecto fue llevada a cabo con la participación de diversos actores (ver figura 4): a) técnicos del Pro Huerta (Ministerio de Desarrollo Social/INTA) del INTA EEA Hilario Ascasubi, b) técnicos de la Secretaría de Producción del Municipio de Villarino, c) productores del GAL (Ministerio de Desarrollo Social/INTA) “Quinteros Agroecológicos del Caldenal”, d) docentes de la Escuela

de Educación Agropecuaria n° 1 de Hilario Ascasubi, e) vecinos de la Asamblea Vecinal de Villarino, f) técnicos de la Fundación Barrera Zoofitosanitaria Patagónica (FunBaPa), g) técnicos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), h) docentes del Departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur y i) técnicos del Espacio de Trabajo por la Soberanía Alimentaria (ETSA). Una vez aprobada la ordenanza municipal n° 3242/2018 de Sistemas de Garantía Participativa SGP⁴, en el año 2018, se conformó un Consejo con las instituciones antes mencionadas. La Figura 4 esquematiza la organización y funciones del mismo.

FIGURA 4. ESQUEMA DE FUNCIONES Y CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE GARANTÍA PARTICIPATIVA DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS DEL PARTIDO DE VILLARINO



Los protocolos de producción agroecológica comenzaron a validarse hacia fines del año 2018. En abril de 2019 el grupo GAL junto al Programa Pro Huerta (Ministerio de Desarrollo Social/INTA), organizaron la “II Jornada Agroecológica Tranqueras Abiertas” que se llevó a cabo en dos de los establecimientos que forman parte de este SPG en las localidades

de La Mascota y Médanos. Es importante destacar que este tipo de jornadas constituyen una oportunidad para dar a conocer el grupo y su organización, la forma de vincularse entre ellos, las fortalezas y debilidades que experi-

⁴ La ordenanza municipal del Partido de Villarino denominó a su Sistema de Garantía Participativa como SGP.

mentan y, además, los enriquece a nivel social y comunitario.

A comienzos de 2019, los miembros del Consejo realizaron visitas a los establecimientos de todos los productores, para auditar el funcionamiento de éstos y constatar la información presentada en las declaraciones juradas. Las mismas incluyeron los siguientes aspectos: actividades que desarrollan, superficie productiva total y por cultivo, estrategias de manejo de los cultivos, diversidad productiva y funcional, obtención, elaboración y utilización de abonos orgánicos, estado de tenencia de la tierra y situación formal para poder acceder al sello. En el mes de noviembre del mismo año, con la presencia de los productores fundacionales, las instituciones que conforman el Consejo y autoridades municipales, se realizó la presentación oficial del SPG en la Fiesta Nacional del Ajo. En diciembre, se realizaron las “III Jornada Agroecológica Tranqueras Abiertas” en la chacra de un productor cercana a la localidad de Pedro Luro. En este evento, se definió que la comercialización con el sello de garantía comenzaría a regir a partir del año 2020.

La situación de pandemia por COVID-19, iniciada en marzo del año 2020, dificultó el avance programado en cuanto a la utilización del sello para la comercialización. Por este motivo, el Consejo retomó la actividad, a través de reuniones virtuales, en el segundo semestre de 2020 a fin de avanzar en el lanzamiento de éste, ya que los productores continuaron su actividad con normalidad.

Un cambio importante provocado por la situación de pandemia consistió en la consolidación de dos nuevos grupos, como disgregación del GAL original, en las zonas Norte (tres productores) y Sur (siete productores) del partido de Villarino. Posteriormente, la zona Sur quedó constituida por cuatro integrantes. En cambio, en zona Norte, se incorporaron cinco productores. Actualmente, los grupos están conformados por ocho participantes cada uno.

Esta incorporación de nuevos actores al proceso organizacional de ambos grupos, introdujo un nuevo escenario respecto a la situación pro-

ductiva. De esta forma, en ambos grupos existen productores agroecológicos y productores con intenciones de iniciar el camino de la transición hacia la agroecología.

En marzo de 2021, los productores se organizaron para volver a comercializar sus productos mediante un sistema de circuito corto directo al consumidor. Iniciaron la venta de bolsones de hortalizas de hojas y frutos de manera semanal, logrando una venta promedio de 30 bolsones por semana durante todo el año.

Esta nueva realidad dispuso la necesidad de trabajar aspectos técnicos y organizativos propios del grupo y hacia la comunidad. Se realizaron reuniones con jornadas técnicas y prácticas grupales para ir incorporando tecnologías de procesos e ir disminuyendo el uso de insumos externos. Respecto a lo comercial surgió la necesidad de incorporar el sello al bolsón, para que de esta manera el consumidor pueda diferenciar los productos agroecológicos e identificar quienes los producen. El Consejo SPG retomó la actividad a través de visitas a los establecimientos con el fin de auditar el cumplimiento de los requisitos necesarios para el otorgamiento del sello, principalmente de los últimos productores incorporados.

3.3. Actualidad: beneficios, desafíos y perspectivas del caso de estudio

El sello en zona Sur es utilizado por tres establecimientos (cuatro productores), donde solo dos tienen la garantía de producción agroecológica y el tercero tiene la garantía de una producción en transición hacia la agroecología. Es importante destacar que se continúa trabajando para el otorgamiento del sello a la totalidad de los productores. A pesar de esta situación, se observa una dificultad en la implementación continua del sello ya que los bolsones en algunas oportunidades se siguen comercializando sin distinción. Por este motivo, surge la necesidad de un mayor acompañamiento para que se internalice su incorporación no sólo en los productores sino también en la propia comunidad que consume estos productos. Actualmente, se está trabajando en propuestas para dar a conocer a la comunidad la experiencia

del SPG de productores agroecológicos del Partido de Villarino y promover tanto la incorporación de nuevos productores, como la promoción de las bondades de los productos agroecológicos a los consumidores locales.

Según Binder & Vogl (2018) y Bouagnimbeck (2014), los principales desafíos que enfrentan los SPG son la implementación continua del proceso de certificación, las diferencias personales y la prevención de conflictos. Otras dificultades se asocian a la falta de reconocimiento legal como un esquema de certificación agroecológico, el financiamiento sostenible de estos sistemas, las dificultades para asegurar la participación suficiente de productores y consumidores debido a limitaciones de tiempo y dependencia de trabajo voluntario (Nelson *et al.*, 2016; Binder & Vogl, 2018; Chaparro-Africano & Naranjo, 2020), las largas distancias (Carter-Leal *et al.*, 2018), la ausencia de transporte o la carencia percibida de competencia para llevar a cabo la certificación. Además, hay otros factores institucionales que influyen en el grado de participación de los

pequeños productores en las cadenas de valor agrícolas, como el acceso al crédito y los derechos sobre la tierra (Kaufman y Vogl, 2018). A nivel regional, Gabella *et al.* (2019) destacan la escasez de antecedentes, el acceso a la tierra y al uso de maquinarias, como principales dificultades para el desarrollo de planteos agroecológicos.

A través de la experiencia se observó un empoderamiento de los agricultores y una mejora en el intercambio de conocimientos. El grupo de productores comenzó a participar más activamente en las decisiones respecto a la frecuencia, metodología de comercialización, así como también en la determinación del precio de los productos. Coincidente con lo observado por Binder & Vogl (2018), estos aspectos contribuyen a la promoción de la soberanía y la seguridad alimentaria local. Entre los desafíos para los SPG que enumeran estos autores, no se identificaron conflictos importantes relacionados con diferencias personales ni de intereses. La Tabla 1 resume los beneficios y desafíos observados en el caso de estudio.

TABLA 1. CARACTERÍSTICAS DEL SPG DEL PARTIDO DE VILLARINO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

Beneficios y desafíos de los SPG	Autores	Caso de estudio
Empoderamiento del agricultor	Binder & Vogl, 2018	Alcanzado a través del proceso organizacional
Mejora de las prácticas productivas	Hirata <i>et al.</i> , 2019	Logrado a partir del acompañamiento
Relación no jerárquica de las partes	Sacchi, Caputo, & Nayga, 2015; May, 2008	Falta participación de los consumidores
Objetivo de la certificación	Binder & Vogl, 2018	Estrategia para garantizar origen sostenible de los alimentos
Implementación continua del proceso de certificación	Binder & Vogl, 2018 ;Bouagnimbeck, 2014	Fallas en la etapa de comercialización
Estabilidad en la participación de los actores	Hruschka <i>et al.</i> , 2021	Ingresos y egresos de productores y asesores
Reconocimiento legal	Nelson <i>et al.</i> , 2016; Kaufmann & Vogl, 2018	Logrado a través de la ordenanza municipal
Participación de productores y consumidores	Nelson <i>et al.</i> , 2016;Hruschka <i>et al.</i> , 2021	Falta promover la participación de los consumidores
Intercambio de conocimiento	Binder & Vogl 2018; Hirata <i>et al.</i> , 2019 Zanetti+Pessôa-Candioto, 2021	Reuniones periódicas impulsadas por el técnico asesor
Distancia geográfica	Carter-Leal <i>et al.</i> , 2018	División de productores en dos zonas geográficas
Participación del Estado	Hruschka <i>et al.</i> , 2021	Elevada en todas las etapas Dependencia por parte de los productores

Aunque la certificación se encuentra en la etapa de implementación del sello, es necesaria la presencia del Estado a través de los extensionistas y las instituciones, para avanzar con la continuidad del proceso y colaborar con la difusión del sello. En concordancia con lo mencionado anteriormente y con lo observado por Bouagnimbeck, (2014), Binder & Vogl (2018) y Hruschka *et al.*, (2021), la necesidad de financiamiento se identifica como otro posible conflicto. En el caso analizado, se observa que este supuesto comprende una dificultad oculta, dado que el Estado, a través de diferentes instituciones, forma parte del Consejo.

Los autores anteriormente mencionados encontraron otra dificultad asociada a la falta de reconocimiento legal de los SPG como medio de certificación agroecológico. Si bien en Argentina no hay legislación específica acerca de los SPG, existen ordenanzas municipales (Ordenanza N° 919/09 de creación de SPG Agroecológico de Bella Vista y Ordenanza Municipal de Producción Agroecológica de Colonia Caroya N° 1911/15) que comienzan a ser un instrumento de formalización, como se evidencia en el caso bajo estudio.

La desinformación sobre la producción agroecológica por parte de los productores convencionales hace que vean al sello sólo como una ventaja económica. Además, la falta de disponibilidad de herramientas, tractores y movilidad de los productores que integran el SPG dificulta el volumen de producción y la comercialización. Ambos puntos también fueron observados por Bouagnimbeck, (2014) y Binder & Vogl (2018).

4. CONCLUSIONES

Las conclusiones de este trabajo son:

(i) La necesidad de certificación de la producción agroecológica ha llevado al desarrollo de estrategias de colaboración que impulsaron mejoras en la organización del territorio. Estas mejoras se reflejan en el empoderamiento

de los pequeños productores hortícolas que pasaron del autoconsumo y venta ocasional de su producción a comercializar de manera colectiva y organizada. Se observa también una disminución de la informalidad y una mejora en el ingreso de las familias. Además, la demanda de los productos que ofrece el grupo supera a la capacidad de oferta que tiene el mismo. Esto representa una oportunidad y promueve la organización grupal mejorando la estrategia de producción que permita el abastecimiento durante todo el año.

(ii) Este tipo de iniciativas fomenta el conocimiento de formas de producción más sostenibles. Los saberes se comparten entre productores y técnicos en las reuniones grupales, con los consumidores en el momento de la venta y también con las instituciones y organismos estatales, los cuales, toman conocimiento de las actividades que se están llevando a cabo en el territorio, las promueven y las legitiman. Esto se vio reflejado en las Jornadas de Tranqueras Abiertas, donde las familias productoras dieron a conocer sus productos sanos, seguros y soberanos, favoreciendo la vinculación directa con el consumidor.

(iii) Entre las principales dificultades para el desarrollo y continuidad del SPG se observa una alta dependencia de la presencia del Estado, a través del acompañamiento de los técnicos, tanto en las etapas iniciales de organización del mismo, como en la actualidad, lo que lleva a pensar estrategias interinstitucionales para lograr una mayor autonomía de los productores. Así mismo, la falta de información sobre la producción agroecológica, el acceso a la maquinaria y mecanización agrícola y la tenencia de la tierra constituyen dificultades no menores que deberían ser tratadas para poder avanzar. Esto coincide con lo manifestado por Gabella *et al.* (2019).

(iv) Si bien actualmente, solo tres establecimientos productores cuentan con el sello, la creación del SPG promovió el interés por parte de otros productores en incorporar prácticas agroecológicas. En línea con lo observado por

Zanetti-Pessôa-Candioto (2021), este tipo de iniciativas fomentarían el desarrollo de la agroecología en los territorios. Es importante trabajar transdisciplinariamente en la educación y difusión de esta experiencia en la comunidad visibilizando las ventajas de la producción agroecológica y la calidad de los alimentos garantizada por el sistema. Esto se propone como una estrategia para promover una mayor participación de los consumidores e incentivar la incorporación y continuidad de los productores al SPG.

• Implicaciones generales

Si bien la investigación se basa en el estudio de un caso, a continuación, se presentan algunas consideraciones que podrían colaborar en el estudio de otros sistemas con características similares.

Los SPG podrían contribuir a transformar la organización del sistema alimentario, creando las condiciones adecuadas para que los pequeños agricultores mejoren su acceso al mercado y reciban un trato diferenciado por parte de las políticas públicas. El análisis del caso de estudio realizado resalta la importancia del fortalecimiento y desarrollo de la participación, la integración, el conocimiento local, la confianza y la producción sostenible. Este tipo de iniciativas consigue crear contextos de desarrollo sostenible, construyendo así redes de colaboración interorganizativas e intersectoriales orientadas a la activación de nuevas vías de desarrollo local. Además, favorecen el empoderamiento de los productores familiares, la visibilización de las producciones locales y la sostenibilidad general de los sistemas, contribuyendo a la mayoría de los ODS.

Como se mencionó anteriormente, las conclusiones e implicancias del presente trabajo tienen su base en el estudio de un caso, por lo que su extrapolación debe tener en cuenta el contexto particular y circunstancias de cada situación. Lo que constituye su principal limitación. Futuras líneas de investigación abordarán el estudio de costes de producción para la obtención de un precio justo. Se proyecta

además continuar trabajando en el análisis de este SPG incorporando las opiniones de los productores y consumidores.

5. AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen al Grupo de Productores Quinteros Agroecológicos del Caldeñal, los técnicos que los acompañan y las instituciones y personas que conforman el SPG de Villarino. Un recuerdo especial y agradecimiento a Viviana Conti quien formó parte de este grupo de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTIERI, M. A., & NICHOLLS, C. I. Agroecología: Única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica. *Agroecología*, V. 7 N.º 2 (2012), p. 65-83.
- ALTIERI M., ROSSET P. *Agroecología: Ciencia y Política*. 1era Edición Barcelona. Icaria Editorial. 2018. ISSN: 978-84-9888-850-8.
- AVERBUG, P. P. La Carpa de Economía Social y Solidaria: Aportes al análisis de los procesos de subjetivación. *Psicoperspectivas*, V. 19, N.º 2 (2020).
- BINDER, N. & VOGL, C. Participatory Guarantee Systems in Peru: Two Case Studies in Lima and Apurímac and the Role of Capacity Building in the Food Chain. *Sustainability*, V. 10 N.º 12 (2018), 4644.
- BOUAGNIMBECK, H. *Estudio comparativo global sobre interacciones entre procesos sociales y sistemas de garantía participativa*. Informe comisionado por IFOAM. 2014.
- CARTER-LEAL, L. M., OUDE-LANSINK, A., & SAATKAMP, H. Factors influencing the stay-exit intention of small livestock farmers: Empirical evidence from southern Chile. *Spanish Journal of Agricultural Research*, V.16 N.º1(2018), p. 1-13.
- CASTRO NUÑEZ, R. B., BANDEIRA, P., & SANTEIRO-SANCHEZ, R. Social economy, gender equality at work and the 2030 agenda: theory and evidence from Spain. *Sustainability*, V. 12 N.º12 (2020), 5192.
- CHAPARRO-AFRICANO, A.-M.; NARANJO, S.E. Participatory system of guarantees-PSG of the Red de Mercados Agroecológicos de Bogotá Región RMABR. A contribution to the sustainability of agroecological producers and markets. *Int. J. Agric. Sustain.*, N.º 4 (2020), p. 1-17.

- CUÉLLAR-PADILLA, M.; HARO-PÉREZ, I.; BEGRISTAIN-ZUBILLAGA, M. Participatory Guarantee Systems: When People Want to Take Part. *Sustainability*, N.º 14(2022), 3325.
- CONNELLY, S., MARKEY, S., & ROSELAND, M. Bridging sustainability and the social economy: Achieving community transformation through local food initiatives. *Critical Social Policy*, V. 31 N.º2 (2011), p. 308-324.
- FAO. *Plataforma de conocimientos sobre agricultura familiar: Agroecología y Agricultura Familiar*. (2022) Recuperado de <http://www.fao.org/family-farming/themes/agroecology/es/>
- FAO. *Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, GT. Guía metodológica de sistematización*. Roma, Italia. 2004.
- FAO. *Centrarse en los agricultores familiares para cumplir los ODS*. Roma, Italia. 2019.
- FARRELLY. La contribución de la agroecología a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Leisa revista de agroecología edición especial*. (2016).
- FERNÁNDEZ, R. *Sistemas participativos de garantía agroecológicos en la Argentina* (Doctoral dissertation, Instituto de Prospectiva y Políticas Públicas). 2018.
- GABELLA, J., LÓPEZ, F., & ALAMO, M. Transición agroecológica en producciones extensivas de la región semiárida pampeana argentina. *RIA. Revista de investigaciones agropecuarias*, V.45 N.º1 (2019), p.52-60.
- GOLAY, Ch. *Instrumentos para defender y promover intereses y derechos de agricultores y agricultoras familiares*. World Rural Forum & Geneva Academy. 2021.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C., & BAPTISTA LUCIO, P. *Metodología de la investigación*. 6a. ed. México D.F.: McGraw-Hill. 2014.
- HRUSCHKA, N., KAUFMANN, S., & VOGL, C. R. The benefits and challenges of participating in Participatory Guarantee Systems (PGS) initiatives following institutional formalization in Chile. *International Journal of Agricultural Sustainability*, (2021) p. 1-15.
- HIRATA, A., ROCHA, L., ASSIS, T., SOUZA-ESQUERDO, V., & BERGAMASCO, S. The contribution of the Participatory Guarantee System in the revival of agroecological principles in Southern Minas Gerais, Brazil. *Sustainability*, V.11 N.º17 (2019), 4675.
- IFOAM. *Política y garantía orgánica: Sistemas de garantía participativa (PGS)*. 2022 Recuperado de <https://www.ifoam.bio/en/organic-policy-guarantee/participatory-guarantee-systems-pgs>.
- IFOAM – *Organics International. Lineamientos para los SPG. Cómo pueden desarrollarse y funcionar los Sistemas Participativos de Garantía para la Agroecología y Producción Orgánica*. Alemania, 2020.
- JARA, O. *Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias*. Centro de Estudios y Publicaciones ALFORJA, Costa Rica, 7. 2001.
- JENSEN, J. D., CHRISTENSEN, T., DENVER, S., DITLEVSEN, K., LASSEN, J., & TEUBER, R. Heterogeneity in consumers' perceptions and demand for local (organic) food products. *Food Quality and Preference*, N.º73 (2019), p.255-265.
- KAUFMANN, S. & VOGL, C.R. Sistemas de Garantía Participativa (PGS) en México: ¿un ideal teórico o una práctica cotidiana? *Agricultura y valores humanos*, V.35 N.º2 (2018), p.457-472.
- KIM, D., CHO W., & ALLEN B. Sustainability of social economy organizations (SEOs): An analysis of the conditions for surviving and thriving. *The Social Science Journal*. (2020) p.1-17.
- LEE, S. Role of social and solidarity economy in localizing the sustainable development goals. *International Journal of Sustainable Development & World Ecology*, V.27 N.º1 (2020), p.65-71.
- MAY, C. *Directrices PGS: cómo los sistemas de garantía participativa pueden desarrollarse y funcionar*. IFOAM. 2008.
- NELSON, E., TOVAR, L, GUEGUEN, E., HUMPHRIES, S., LANDMAN, K. & RINDERMANN, R.S. Participatory guarantee systems and the re-imagining of Mexico's organic sector. *Agric. Hum. Values*, N.º 33 (2016), p.373-388.
- PEREIRA, A., FERNÁNDEZ, P. O., & FONSECA, M. J. Circular Economy, Sharing, and Sustainability: Challenges for the Social Economy in a Territory That Wants to Become a Smart Region. *International Journal of Social Ecology and Sustainable Development (IJSESD)*, V. 13 N.º 4 (2022), p. 1-16.
- PICCIOTTI, A. Towards sustainability: The innovation paths of social enterprise. *Annals of Public and Cooperative Economics*, V.88 N.º2 (2017), p. 233-256.
- PIÑEIRO, V., MARTÍ, E. M., & ÁLVAREZ-COQUE, J. M. G. Collaboration for social innovation in the agri-food system in Latin America and the Caribbean. *Spanish journal of agricultural research*, V. 19 N.º4 (2021a).
- PIÑEIRO, V., NIETO-ALEMAN, P., & CORBÍ, J. M. Collaboration through EIP-AGRI Operational Groups and their role as innovation intermediaries'. *New Medit: Mediterranean Journal of Economics, Agriculture and Environment Revue Méditerranéenne d'Economie Agriculture et Environment*, V. 20 N.º3 (2021b).

- PRESTA S. El gobierno de lo posible Economía social y solidaria, sujetos y poder. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, N.º 227 (2015), p. 325-348.
- RENTING, H., MARSDEN, T. K., & BANKS, J. Understanding alternative food networks: exploring the role of short food supply chains in rural development. *Environment and planning A*, V. 35 N.º 3 (2003), p.393-411.
- SACCHI, G., CAPUTO, V., & NAYGA, R. Alternative labeling programs and purchasing behavior toward organic foods: The case of the participatory guarantee systems in Brazil. *Sustainability*, V. 7 N.º 6 (2015), p.7397-7416.
- SALCEDO, S., & GUZMÁN, L. *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: recomendaciones de política*. Santiago: FAO. 2014.
- SARANDÓN, J., & MARASAS, M. E. Breve historia de la agroecología en la Argentina: orígenes, evolución y perspectivas futuras. *Agroecología*, V. 10 N.º2 (2015), p. 93-102.
- STAKE, R. *Qualitative case studies*. En: N. K. Denzin; Y. S. Lincoln (eds.). *The Sage Handbook of Qualitative Research* (3.ª ed.) p. 273-285. Londres: Sage. 2005.
- STAMPA, E., SCHIPMANN-SCHWARZE, C., & HAMM, U. Consumer perceptions, preferences, and behavior regarding pasture-raised livestock products: A review. *Food Quality and Preference*, V. 82 (2020).
- STEPHENS, P., NELSON, C., LEVKOE, C., MOUNT, P., KNEZEVIC, I., BLAY-PALMER, A., & MARTÍN, M. A. A perspective on social economy and food systems: Key insights and thoughts on future research. *Canadian Food Studies / La Revue canadienne des études sur l'alimentation*, V.6 N.º3 (2019), p. 5-17.
- TAPPELLA, E., & RODRÍGUEZ BILELLA, P. D. Sistematización de experiencias: una metodología para evaluar intervenciones de desarrollo. *Journal of public programs and policy evaluation*, N.º3 (2014), p. 80-116.
- TOLEDO, V.M. *The ecological rationality of peasant production*. En: M. Altieri & S. Hecht, eds., *Agroecology and Small Farmer Development*, CRC Press, p. 51-58. 1990.
- TORREMOCHA, E. Los sistemas participativos de garantía. Herramientas de definición de estrategias agroecológicas. *Agroecología*, N.º6 (2012), p.89-96.
- WEZEL, A., HERREN, B. G., KERR, R. B., BARRIOS, E., GONÇALVES, A. L. R., & SINCLAIR, F. Agroecological principles and elements and their implications for transitioning to sustainable food systems. A review. *Agronomy for Sustainable Development*, V.40 N.º6 (2020), p. 1-13.
- WRF (World Rural Forum). *La agricultura familiar en la agenda de Desarrollo Sostenible. 2014*. Disponible en: https://www.ruralforum.org/img/recursos/frm_afyods2_fr_2.pdf
- YIN, R. *Case Study Research Design and Methods (5th ed.)*. Thousand Oaks, CA: Sage. 2014.
- ZANETTI-PESSÔA-CANDIOTTO, L. *Toward the organic product certification: Participatory Guarantee System (PGS) in the certification process and the contribution of Ecovida Agroecology Network*. In *Advances in Organic Farming*, p. 209-222. Woodhead Publishing. 2021.